

TEXTIL SAN PEDRO S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución y objeto social

Con fecha 23 de diciembre de 1975, Textil San Pedro fue constituida como una Compañía de responsabilidad limitada. El 9 de diciembre de 1985 la Administración de la Compañía gestionó la transformación de la misma a Sociedad Anónima, Compañía que fue inscrita en el registro mercantil el 21 de enero de 1986. Actualmente su domicilio principal es en la Provincia de Pichincha, Cantón Rumifahui, Parroquia Sangolquí vía Amaguaña Kilómetro 3.

El objeto social de la Compañía corresponde a la fabricación y comercialización de productos de la industria Textil, y se ha consolidado como una empresa ecuatoriana con más de 68 años en el mercado nacional. Líder en la fabricación de toallas 100% algodón para el hogar y la hotelería, batas de baño, mantelería, sábanas y tejidos para la confección en general. En la actualidad cuenta con cinco locales en Quito en los cuales se comercializa los productos fabricados por la Compañía.

Con fecha 17 de octubre del 2012, el Gerente General debidamente autorizado cumpliendo con lo resuelto en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, procede a aumentar el capital suscrito de la Compañía en US\$4.400.000 conformados de la siguiente manera: i) Capitalización de utilidades del ejercicio económico por US\$300.000, ii) Capitalización del saldo acreedor de la cuenta NIIF por primera vez por US\$2.331.677, iii) Apropiación de la reserva de capital por US\$1.100.000, y; iv) Apropiación de la reserva legal por US\$668.323.

La capitalización en mención se cristalizó el 23 de octubre del 2012, de tal forma que el capital suscrito de la compañía ascendió a US\$6.000.000 en dicha fecha, conforme lo estipulado en el párrafo anterior.

1.2 Situación financiera del país

La economía ecuatoriana tuvo un mejor desempeño durante el año 2017, con previsiones de crecimiento mayores a las proyectadas (1,5% del PIB según la fuente oficial del Banco Central del Ecuador), fomentado en buena parte por la mejora continua de los precios referenciales de petróleo, el incremento de la exportaciones a raíz de la firma del Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea y la eliminación prevista de las sobretasas arancelarias y los 2 puntos de disminución del IVA que generaron un mayor dinamismo en la economía. Adicionalmente estas situaciones, más las estrategias Gubernamentales de reordenamiento de las finanzas públicas, la priorización de las inversiones estatales, el fomento de la inversión extranjera, la emisión de bonos del estado y obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y otros gobiernos, han influido positivamente en la reducción del riesgo país y la mejora de las condiciones económicas que se presentaron en años anteriores.

La Administración de la Compañía considera que las situaciones antes indicadas no han originado efectos que ameriten impactos significativos en los estados financieros y sus operaciones.

TEXTIL SAN PEDRO S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

1.3 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, han sido emitidos con la autorización de fecha 7 de marzo del 2018 de la Gerencia General y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera, estas políticas han sido diseñadas en función a la NIIF vigente al 31 de diciembre de 2017 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros, con excepción de lo citado en la nota 2.1 siguiente.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 y 2016 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que fueron adoptadas en Ecuador, y, por las disposiciones establecidas en el Oficio SCVS-INMV-2017-00060421-OC del 28 de diciembre del 2017 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el cual se establece que la República del Ecuador cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad, que se pueden asociar al concepto de mercado amplio, y que tal criterio deberá ser considerado para el cálculo de las provisiones de jubilación patronal y desahucio, en específico respecto de la enmienda a la NIC 19 “Beneficios a empleados”, vigente a partir del 1 de enero del 2016.

En función a lo anterior y tal como se describe con más detalle en la Nota 2.12, la Compañía al 31 de diciembre del 2017 realizó el cálculo actuarial con la tasa de descuento de bonos corporativos locales (8,34%), lo cual difiere de la referida enmienda a la NIC 19, donde se establece el utilizar las tasas de los bonos empresariales de alta calidad de la moneda vigente en el país, que en este caso correspondía a la tasa de los Estados Unidos de Norteamérica.

Los estados financieros de La Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF y la referida disposición específica de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de La Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente

(Véase página siguiente)

TEXTIL SAN PEDRO S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia. Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Norma</u>	<u>Tema</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u>
NIC 28	Mejora. Medición de las participadas al valor razonable: ¿una opción de inversión por inversión o una opción de política coherente?.	1 de enero del 2018
NIC 40	Enmienda. Transferencias de propiedades de inversión.	1 de enero del 2018
NIIF 1	Mejora. Supresión de exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez.	1 de enero del 2018
NIIF 2	Enmienda: Clasificación y medición de las operaciones de pago basadas en acciones.	1 de enero del 2018
NIIF 4	Enmiendas relativas a la aplicación de la NIIF 9 (Instrumentos Financieros).	1 de enero del 2018
NIIF 9	Mejora. Reconocimiento y medición de activos financieros.	1 de enero del 2018
NIIF 9	Enmienda. Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos de los estados financieros; además, permite los cambios de los llamados "créditos propios".	1 de enero del 2018
NIIF 15	Mejora. Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes (excepto por contratos de leasing, contratos de seguros e instrumentos financieros).	1 de enero del 2018
CINIIF 22	Interpretación: Efectos de las variaciones de los tipos de cambio.	1 de enero del 2018
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial proporcional	1 de enero del 2019
NIIF 16	Publicación de la norma: "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17.	1 de enero del 2019
NIIF 3 y NIIF 11	Enmienda. La NIIF 3 clarifica cuando una entidad obtiene control de un negocio que es un joint venture. Vuelve a medir los intereses previamente mantenidos en dicho negocio. La NIIF 11 aclara que cuando una entidad obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta, la entidad no vuelve a medir los intereses previamente conocidos en esa empresa	1 de enero del 2019
NIC 12	Enmienda. Clarifica que todas las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos deben reconocerse en resultados, independientemente de cómo surja el impuesto	1 de enero del 2019
NIC 23	Enmienda. Aclara que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo relacionado esté listo para su uso o venta previsto, ese endeudamiento se convierte en parte de los fondos que la entidad toma generalmente en préstamo al calcular la tasa de capitalización de los préstamos generales.	1 de enero del 2019
CINIIG 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta	1 de enero del 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados	1 de enero del 2019
NIIF 17	Publicación de la norma: "Contratos de seguros" que reemplazará a la NIIF 4	1 de enero del 2021

La Administración considera que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF e interpretaciones antes descritas, no generaran un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía en el ejercicio de su aplicación inicial.

En relación a la NIIF 9 y NIIF 15, la Administración efectuó un análisis y concluyó que no hay un impacto significativo, en base a lo siguiente:

- NIIF 15: las operaciones de la Compañía no son complejas y comprenden la venta de productos textiles; existe una sola obligación de desempeño que es claramente identificable y el precio de la transacción en ciertas ocasiones contiene componentes variables a los previamente pactados; tampoco existen costos incurridos para obtener y cumplir con la generación de sus ingresos, por lo tanto, no se esperan efectos en la aplicación de esta norma.

TEXTIL SAN PEDRO S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

- NIIF 9: Su principal instrumento financiero es la cartera compuesta por cuentas por cobrar a clientes los cuales se liquidan hasta 60 días; las pérdidas por deterioro presentan un comportamiento histórico bajo por cuanto si se provisionan las pérdidas esperadas futuras no tendría un impacto importante.

2.3 Moneda funcional y de presentación y traducción de moneda extranjera

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

2.5 Activos y pasivos financieros

2.5.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros".

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros en las categorías de "Activos financieros a valor razonable a través de ganancias" o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía mantuvo únicamente activos financieros en la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar" y; mantuvo únicamente pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(a) Préstamos y cuentas por cobrar

Representados en el estado de situación financiera por cuentas por cobrar comerciales. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

TEXTIL SAN PEDRO S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

(b) Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por proveedores. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de pérdidas y ganancias" y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

(a) **Préstamos y cuentas por cobrar:**

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

Cuentas por cobrar comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de productos en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles entre 30 y 120 días, menos la provisión por deterioro correspondiente.

(b) **Otros pasivos financieros**

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía posee la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 90 días.

TEXTIL SAN PEDRO S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.5.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía ha registrado provisiones por deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales por US\$105.907 y US\$105.547, respectivamente, que representa el 100% de provisión sobre los activos no recuperables y se presentan deduciendo el rubro de cuentas por cobrar comerciales.

2.5.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.6 Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprenden los costos de materia prima, la mano de obra directa, los gastos indirectos de fabricación basados en una capacidad operativa normal y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, netos de descuentos atribuibles a los inventarios.

El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

Adicionalmente, la Administración de la Compañía constituye una provisión con cargo a los resultados del ejercicio para cubrir las pérdidas por inventarios en mal estado, obsoletos o no aptos para su utilización o comercialización denominado "Provisión por desvalorización de inventario - VNR", cuya determinación es similar a la del valor neto de realización.

TEXTIL SAN PEDRO S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

2.7 Propiedades, planta y equipos

Las propiedades, planta y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

Los terrenos no se deprecian, la depreciación de propiedades y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas. No se consideran valores residuales, debido a que la Administración estima que el valor de realización al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Edificio	14 a 30
Instalaciones	9 a 25
Maquinaria y equipos	10 a 30
Repuestos y herramientas	10 a 30
Muebles y enseres	10
Equipo de computación	4 a 5
Vehículos	10

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales. Cuando el valor en libros de un activo de propiedades y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquél que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, período que la Administración ha definido como mayor a un año. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 todos los proyectos de la Compañía se han liquidado en plazos inferiores a un año, por lo que no se han activado costos de endeudamiento.

TEXTIL SAN PEDRO S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

2.8 Activos Intangibles

Se presentan dentro del rubro "Activos intangibles", e incluye el valor por concepto de programas de computación de la Compañía, los cuales se muestra al costo histórico menos su amortización acumulada que se calcula con una vida útil estimada de 3 años.

2.9 Propiedad de inversión

Corresponden a bienes inmuebles mantenidos para la obtención de plusvalía o para generar renta a través de contratos de arrendamiento operativo de inmuebles. Las propiedades de inversión son registradas al costo, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de edificios e instalaciones es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes y considerando su valor residual. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de las propiedades de inversión son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros. La vida útil estimada de las propiedades de inversión es de 9 a 25 años.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente de uso y no se espera beneficios económicos futuros de esa baja. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo) se incluye en los resultados del ejercicio en el cual se dio de baja la propiedad.

2.10 Deterioro de activos no financieros (propiedades, planta y equipos y propiedad de inversión)

Los activos sujetos a depreciación y amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse a su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

TEXTIL SAN PEDRO S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros, por cuanto la Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no corrientes significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

2.11 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

- (i) Impuesto a la renta corriente: La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.
- (ii) Impuesto a la renta diferido: El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos diferidos comprenden las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- i las diferencias temporarias deducibles;
- ii la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal;
- iii la compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de periodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

TEXTIL SAN PEDRO S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

2.12 Beneficios a los empleados

(a) Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas y de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.
- (ii) Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- (iii) Comisiones: Comprenden comisiones por ventas devengadas que se liquidan de acuerdo al plan de compensación establecido por la Compañía.

(b) Beneficios de largo plazo

Provisiones de jubilación patronal y desahucio: La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconoce con cargo a los costos y gastos (resultados integrales) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa anual de conmutación actuarial equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno local, publicada por el Banco Central del Ecuador (2016: la tasa promedio utilizada por la Compañía fue la de los bonos de gobierno de Estados Unidos de América) que están denominados en la moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Como se describe precedentemente, en el año 2016 la Compañía adoptó la enmienda a la NIC 19 "Beneficios a los empleados" referente al cambio en la tasa de descuento utilizada para el cálculo de los beneficios post - empleo (Provisiones de jubilación patronal y desahucio), dicha enmienda establece que para las monedas donde no exista un mercado amplio de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad, se debe utilizar la tasa de los bonos corporativos de alta calidad denominados en esta moneda y siendo el dólar la moneda en la cual se liquidarán estos pasivos, la tasa del 5,44% utilizada por la Compañía, corresponde a la tasa promedio de los bonos corporativos emitidos en Estados Unidos de América, que tienen términos que se aproximan a los de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Para el año 2017 la tasa utilizada por el actuario de la Compañía es del 8,34% de conformidad con el oficio SCVS-INMV-2017-00060421-OC de fecha 28 de diciembre del 2017 emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y

TEXTIL SAN PEDRO S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

Seguros, en el cual establece que la República del Ecuador cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad, que se pueden asociar al concepto de mercado amplio, lo cual difiere de la enmienda a la NIC 19 antes citada.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de conmutación actuarial, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados integrales en el período en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan al otro resultado integral en el período que surge.

2.13 Provisiones corrientes

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.14 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los productos en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos, devoluciones, rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace la entrega de sus productos al comprador, la cobranza de las cuentas por cobrar correspondiente está razonablemente asegurada y, en consecuencia, transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

La Compañía, con base en su experiencia acumulada, evalúa al final de cada ejercicio la existencia de devoluciones y registra la provisión correspondiente en el caso de aplicar.

2.15 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) en la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros".

TEXTIL SAN PEDRO S.A.

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo riesgo de tasa de interés y precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La administración de riesgos de la Compañía está basada en las decisiones del Directorio y Junta de Accionistas y se enfoca en asegurar activamente que se minimicen los riesgos de los mercados financieros en los flujos de caja a corto y mediano plazo.

(a) Riesgos de mercado

(i) Riesgo de valor razonable por tipo de interés:

La Compañía no mantiene obligaciones financieras por lo cual este riesgo no ha sido valorado; sin embargo, en el caso de existir la Administración deberá evaluar el riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo.

(ii) Riesgo de precio:

En cuanto a los productos que son manufacturados y vendidos localmente, la exposición a la variación de precios está relacionada con los costos de las principales materias primas que forman parte de dichos productos. Dichos costos no han sufrido un incremento significativo en los últimos años debido a negociaciones globales con proveedores que brindan ahorros importantes.

La administración mantiene listas actualizadas de precios y detalles diversificados de proveedores de bienes y servicios, con el fin de buscar las mejores alternativas en cuanto a precios y calidad; adicionalmente existen políticas y procesos de selección de proveedores.

La Compañía mantiene un portafolio diversificado de clientes, y proveedores, por lo tanto no tiene riesgos significativos de concentración.

Cabe indicar que la exposición a la variación de precios de la Compañía está relacionada con el componente de gravámenes en importaciones y la política del Gobierno Central que incrementa gradualmente los mismos, adicionalmente se encuentra la exposición a los precios de la competencia con productos provenientes principalmente del Asia a valores menores a los de otros mercados internacionales. Los impuestos podrían llegar a convertirse en un componente importante del costo de los productos para la venta. Esta circunstancia es medida constantemente por el departamento contable a fin de determinar la estructura de precios adecuada.

(b) Riesgo de crédito

(Véase página siguiente)

TEXTIL SAN PEDRO S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por el área de crédito y contable. El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo, en las cuentas por cobrar comerciales, compañías relacionadas y otras por cobrar.

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general superan la calificación "A".

La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

<u>Entidad financiera</u>	<u>Calificación (1)</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Banco Pichincha C.A.	AAA-	AAA-
Banco de la Producción S.A. Produbanco	AAA-	AAA-
Banco Pacífico S.A.	AAA-	AAA-
Kreissparkasse Tuebingen (Alemania)	N/A	N/A

(1) Calificaciones de riesgo emitidas por la agencia calificadora Bank Watch Rating - PCR Pacific S.A.

La Compañía mantiene políticas para el otorgamiento de créditos directos y aceptación de clientes, relacionadas con: límites de crédito, capacidad de endeudamiento, fuente de repago, comportamiento de pago, antigüedad, seguimiento, cobranzas y deterioro, en los casos aplicables. Las cuentas por cobrar comerciales por créditos directos otorgados por la Compañía corresponden al 17% (2016: 22%) del total de las ventas. Los límites de crédito se establecen en función del análisis de la capacidad de pago de cada cliente, tomando en consideración los resultados de calificaciones internas y el historial crediticio de los clientes con la Compañía.

Para las operaciones de crédito otorgadas por la Compañía, la evolución de los indicadores de cartera vencida, índice de morosidad y cobertura de provisiones se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Índice de morosidad	63%	72%
Cobertura de provisiones sobre cartera deteriorada (en número de veces)	0,75	0,83

La diversificación de las cuentas por cobrar comerciales y límites individuales de crédito son procedimientos adoptados para minimizar problemas de recuperación de estos activos que están alcanzados por este tipo de riesgos. La Compañía no tiene una concentración de riesgos crediticios en el caso de cuentas por cobrar comerciales.

El riesgo de crédito por su naturaleza, es un riesgo inherente, que si se controla nunca desaparece, esto por la falta de pago de facturas o pago fuera de tiempo de

TEXTIL SAN PEDRO S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

las mismas. Sin embargo de acuerdo al modelo de negocio de la Compañía para reducirlo se cuenta con diferentes controles, que incluyen:

- Revisión de clientes de acuerdo a las políticas de crédito (evaluación crediticia: capacidad de pago, carácter, entre otras) y cobranzas (técnicas de cobranzas) más efectivas, acordes a las ofrecidas por el mercado, y para cada tipo de cliente canal.
- Análisis mensual de indicadores de cartera que permitan aplicar un seguimiento evolutivo para la toma de decisiones adecuadas y soportadas.
- Mejoramiento continuo de los procesos inmersos en las políticas de crédito y de cobranzas (soporte tecnológico y herramientas disponibles).

(c) **Riesgo de liquidez**

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales.

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto la Compañía mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores y otros con antigüedad menor a un año.

La Compañía durante los años 2017 y 2016 concentró su apalancamiento netamente con sus operaciones.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno se administra la liquidez tomando en consideración los siguientes puntos:

- Elaboración y aplicación de políticas, procedimientos, manuales de cobranzas claras que permitan un mejor seguimiento del crédito otorgado, a través de una estructura administrativa descentralizada que la soporte.
- Elaboración y análisis mensual de indicadores que permitan evaluar la gestión en determinados procesos.
- La cobranza es realizada por el equipo de ventas (eficiencia).
- Otorgamiento de descuentos financieros que incentiven la venta de contado en clientes con volúmenes altos de compra lo cual contribuye a su vez a la liquidez y disminución del riesgo crediticio.

La Compañía no mantiene instrumentos derivados. El cuadro siguiente analiza los pasivos financieros de la Compañía agrupados sobre la base del período remanente a la fecha del estado de situación hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

TEXTIL SAN PEDRO S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Menos de 30 días	
	2017	2016
Proveedores	<u>32.873</u>	<u>54.339</u>

3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja, la Compañía se administra el riesgo de capital tomando en consideración los siguientes puntos:

- Se trazan horizontes de retorno de capital de corto (menores a 1 año), mediano (entre 1 y 3 años) y largo (más de 3 años) plazo que permita analizar el mayor valor económico a la Compañía.
- El retorno de capital se reduce a una combinación lineal de retornos de instrumentos financieros que permite enfocar los esfuerzos de la Compañía en los productos más rentables.

Adicionalmente, acorde con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo cuentas por pagar proveedores y compañías relacionadas) menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 fueron los siguientes:

	2017	2016
Proveedores	32.873	54.339
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(1.427.150)</u>	<u>(715.462)</u>
Deuda neta	(1.394.277)	(661.123)
Total patrimonio neto	<u>13.239.450</u>	<u>12.656.278</u>
Capital total	11.845.173	11.995.155
Ratio de apalancamiento	-12%	-6%

4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la

TEXTIL SAN PEDRO S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

(a) Deterioro de cuentas por cobrar

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la Gerencia de la Compañía, con base en la evaluación individualizada de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos, teniendo como principal indicativo de duda de su cobrabilidad, la existencia de saldos vencidos por más de 180 días. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados integrales del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

(b) Vida útil de las propiedades, planta y equipos y propiedades de inversión

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúa al cierre de cada año. Ver Notas 2.7 y 2.9.

(c) Deterioro de activos no financieros

El deterioro de los activos no financieros se evalúa con base en las políticas y lineamientos descritos en la Nota 2.10.

(d) Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo

Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes. Ver Nota 2.12.

(d) Impuesto a la renta diferido

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de sus activos y pasivos se revertirán en el futuro.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

(Véase página siguiente)

TEXTIL SAN PEDRO S.A.

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

5.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>Corriente</u>	<u>Corriente</u>
Activos financieros medidos al costo		
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.427.150	715.462
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Cuentas por cobrar comerciales	1.297.110	1.652.192
Total activos financieros	<u>2.724.260</u>	<u>2.367.654</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Proveedores	32.873	54.339
Total pasivos financieros	<u>32.873</u>	<u>54.339</u>

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, no existen elementos medidos a valor razonable. Los Instrumentos financieros se aproximan al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de los mismos.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

(Véase página siguiente)

TEXTIL SAN PEDRO S.A.**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja y fondo rotativo	13.074	1.205
Bancos locales:		
Banco Pichincha C.A.	179.108	160.374
Banco de la Producción S.A. Produbanco - Grupo Promerica	710.373	198.040
Banco Pacífico S.A.	134.826	13.686
Bancos del exterior:		
Kreissparkasse Tuebingen (Alemania)	389.769	342.157
	<u>1.427.150</u>	<u>715.462</u>

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Clientes (1)	1.403.017	1.757.739
Provisión por deterioro (2)	<u>(105.907)</u>	<u>(105.547)</u>
	<u>1.297.110</u>	<u>1.652.192</u>

- (1) Corresponden principalmente a la cuentas por cobrar de las ventas realizadas en la ciudad de Quito.

La antigüedad de cartera al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Por vencer</u>	515.119	494.902
<u>Vencidas</u>		
De 0 a 30 días	440.168	478.673
De 31 a 60 días	141.995	146.022
De 61 a 90 días	93.229	378.364
De 91 a 180 días	41.303	81.093
De 181 a 360 días	29.047	51.827
Mas 360 días	142.156	126.858
	<u>1.403.017</u>	<u>1.757.739</u>

- (2) Los movimientos de la provisión por deterioro para cuentas por cobrar son los siguientes:

(Véase página siguiente)

TEXTIL SAN PEDRO S.A.

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial	105.547	101.276
Incrementos	12.581	9.282
Utilizaciones y reversos	<u>(12.221)</u>	<u>(5.011)</u>
Saldo final	<u>105.907</u>	<u>105.547</u>

8. INVENTARIOS

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Producto terminado	1.092.013	1.024.242
Producto en proceso	1.015.520	783.858
Materia prima	240.951	148.177
Suministros	217.088	207.568
Mercadería en tránsito (1)	259.367	53.578
Provisión desvalorización de inventarios - VNR (2)	<u>(54.807)</u>	<u>(45.868)</u>
	<u>2.770.132</u>	<u>2.171.555</u>

(1) Corresponde principalmente a la adquisición de materia prima por US\$234.518 (2016: US\$36.805), importación de repuestos, accesorios y productos químicos por US\$24.850 (2016: US\$16.773).

(2) Los movimientos de la provisión por desvalorización de inventarios es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial	45.868	24.960
Incrementos	45.860	23.327
Utilizaciones y reversos	<u>(36.921)</u>	<u>(2.419)</u>
Saldo final	<u>54.807</u>	<u>45.868</u>

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

El movimiento y los saldos de las propiedades, planta y equipos se presentan a continuación:

(Véase página siguiente)

TEXTIL SAN PEDRO S.A.

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

Descripción	Terreno	Edificios	Instalaciones	Maquinaria y Equipo	Repuestos Herramientas	Muebles y enseres	Equipo de Computación	Vehículos	Construcciones en curso	En Transito	Total
Al 1 de enero del 2016											
Costo	710.644	2.113.423	378.260	5.358.474	-	135.486	75.318	255.774	2.077.271	-	11.104.650
Depreciación acumulada	-	(500.297)	(190.300)	(1.874.442)	-	(105.780)	(38.899)	(87.772)	-	-	(2.797.490)
Valor en libros	710.644	1.613.126	187.960	3.484.032	-	29.706	36.419	168.002	2.077.271	-	8.307.160
Movimiento 2016											
Adiciones en Costo (1)	-	-	889.385	-	-	88.238	4.344	-	-	-	981.967
Depreciación del año	-	(106.412)	(33.457)	(283.630)	(7.434)	(11.300)	(13.753)	(24.182)	-	-	(480.168)
Bajas	-	-	-	(38.078)	-	-	-	-	(169.971)	-	(208.049)
Reclasificaciones	-	1.907.300	-	-	(7.019)	-	-	-	(1.907.300)	-	(7.019)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2016	710.644	3.414.014	1.043.888	3.162.324	(14.453)	106.644	27.010	143.820	-	-	8.593.891
Al 31 de diciembre del 2016											
Costo	710.644	4.020.723	1.267.645	5.320.386	(7.019)	223.724	79.662	255.774	-	-	11.871.549
Depreciación acumulada	-	(606.709)	(223.757)	(2.158.072)	(7.434)	(117.080)	(62.652)	(111.954)	-	-	(3.277.658)
Valor en libros	710.644	3.414.014	1.043.888	3.162.324	(14.453)	106.644	27.010	143.820	-	-	8.593.891
Movimiento 2017											
Adiciones en Costo (2)	-	-	10.271	123.534	77.137	-	2.615	-	-	35.272	248.829
Depreciación del año	-	(157.650)	(61.134)	(309.106)	(85.754)	(13.541)	(11.277)	(24.182)	-	-	(662.644)
Bajas	-	-	-	-	(46.678)	-	-	-	-	-	(46.678)
Reclasificaciones	-	(706.600)	-	-	-	-	-	-	-	-	(706.600)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2017	710.644	2.549.764	993.025	2.976.752	(69.748)	93.103	18.348	119.638	-	35.272	7.426.798
Al 31 de diciembre del 2017											
Costo	710.644	3.314.123	1.277.916	5.443.930	23.440	223.724	82.277	255.774	-	35.272	11.367.100
Depreciación acumulada	-	(764.359)	(284.891)	(2.467.178)	(93.188)	(130.621)	(63.929)	(136.136)	-	-	(3.940.302)
Valor en libros	710.644	2.549.764	993.025	2.976.752	(69.748)	93.103	18.348	119.638	-	35.272	7.426.798

TEXTIL SAN PEDRO S.A.**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

- (1) En el año 2016 corresponde principalmente a: Adquisición de un rack para bodega general por US\$57.795, aire acondicionado para administración por US\$13.015; tableros playwood por US\$11.087.
- (2) En el año 2017 corresponde a:
- a. Adquisición de un estiraje Truetzschler, montacargas compresora ASD 40/filtro secado y un controlador de temperatura por US\$123.534
 - b. Compra de repuestos de Maquinas Bonas, Hilas Marzoli, Overflow Thies, Cardas Truetzschler por US\$106.706
 - c. Importación de una bobinadora por US\$35.272.

10. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El movimiento y los saldos de las propiedades de inversión se presentan a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>Terreno</u>	<u>Bodega</u>	<u>Total</u>
Al 1 de enero del 2016			
Costo	1.770.832	-	1.770.832
Depreciación acumulada	-	-	-
Valor en libros	<u>1.770.832</u>	<u>-</u>	<u>1.770.832</u>
Movimiento 2016			
Adiciones en Costo	-	-	-
Depreciación del año	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-
Valor en libros al 31 de diciembre del 2016	<u>1.770.832</u>	<u>-</u>	<u>1.770.832</u>
Al 31 de diciembre del 2016			
Costo (1)	1.770.832	-	1.770.832
Depreciación acumulada	-	-	-
Valor en libros	<u>1.770.832</u>	<u>-</u>	<u>1.770.832</u>
Movimiento 2017			
Adiciones en Costo	-	-	-
Depreciación del año (2)	-	(41.219)	(41.219)
Reclasificaciones (2)	-	706.600	706.600
Valor en libros al 31 de diciembre del 2017	<u>1.770.832</u>	<u>665.381</u>	<u>1.729.613</u>
Al 31 de diciembre del 2017			
Costo	1.770.832	706.600	2.477.432
Depreciación acumulada	-	(41.219)	(41.219)
Valor en libros	<u>1.770.832</u>	<u>665.381</u>	<u>2.436.213</u>

TEXTIL SAN PEDRO S.A.

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

- (1) Constituyen un terreno sin construcciones en Cotogchoa, cantón Rumiñahui, adquirido en el año 2014 por US\$1.770.832, que por ahora está destinado para ganar plusvalía.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 el terreno se mantiene como hipoteca abierta con una institución financiera (Ver nota 23).

La Administración considera que la propiedad de inversión no se encuentra en un mercado activo viable. Un valor referencial al 31 de diciembre del 2017 asciende a US\$2.152.569, según valoración efectuada en diciembre 2016 por el Ing. Alejandro Albán O., perito calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

- (2) Corresponde a la reclasificación de tres bodegas que se encontraban registradas como activo fijo, dichas bodegas se encuentran en arrendamiento operativo a Sismode de Cía. Ltda. a partir del mes de mayo del 2017.

11. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

(a) Remuneraciones al personal clave de la gerencia

La Administración de la Compañía incluye miembros clave que son las Gerencias. A continuación se presentan los costos por remuneraciones y beneficios percibidos por los ejecutivos principales de la Compañía durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos y salarios	250.464	251.772
Bonos	109.433	103.867
	<u>359.897</u>	<u>355.639</u>

12. IMPUESTOS POR PAGAR

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto a la renta corriente (Ver nota 13)	126.178	158.557
Impuesto al Valor Agregado IVA	24.541	59.403
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta	11.850	13.930
Retenciones en la fuente de IVA	3.835	6.069
	<u>166.404</u>	<u>237.959</u>

13. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

(Véase página siguiente)

TEXTIL SAN PEDRO S.A.

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

(a) Situación fiscal

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. De acuerdo con la normativa tributaria vigente, los años 2013 al 2017 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

(b) Impuesto a la renta

La composición de impuesto a la renta es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto a la renta corriente	322.282	314.258
Impuesto a la renta diferido	<u>(34.996)</u>	<u>(40.802)</u>
Cargo a los resultados integrales del año	<u><u>287.286</u></u>	<u><u>273.456</u></u>

(c) Conciliación del resultado contable-tributario

El impuesto a la renta de los años 2017 y 2016 se determinó como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad antes de participación laboral e impuestos	1.449.001	1.296.122
Menos: Participación laboral	<u>(217.353)</u>	<u>(194.418)</u>
Utilidad antes de impuestos	1.231.648	1.101.704
Más: Gastos no deducibles (1)	192.894	270.603
Menos: Ingresos exentos (2)	(20.250)	-
Más: Participación trabajadores atribuible ingreso exentos	<u>3.038</u>	<u>-</u>
Base imponible total	1.407.330	1.372.307
70% de Base imponible con la tasa del 22%	216.731	211.335
30% de Base imponible con la tasa del 25%	<u>105.551</u>	<u>102.923</u>
Impuesto a la renta causado	<u><u>322.282</u></u>	<u><u>314.258</u></u>
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	<u><u>122.097</u></u>	<u><u>129.057</u></u>

(1) Corresponde principalmente a: i) depreciación de activos revalorizados por US\$150.269, ii) donaciones por US\$11.497, iii) faltante de inventarios por US\$11.108, iv) valor neto de realización de inventarios por US\$8.939, v) depreciación vehículos por US\$7.192 y vi) jubilación patronal por US\$3.889.

(2) Corresponde al reverso de la reserva para jubilación patronal de trabajadores con menos de 10 años de servicio.

TEXTIL SAN PEDRO S.A.

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la determinación de impuesto a la renta por pagar es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto a la renta causado	322.282	314.258
Menos		
Anticipo de impuesto a la renta pagado	(55.474)	(52.320)
Retenciones en la fuente efectuadas	(69.708)	(66.623)
Credito tributario de año anterior	(71.026)	(36.859)
Otros ajustes	104	101
Impuesto por pagar (Ver Nota 12)	<u>126.178</u>	<u>158.557</u>

La provisión para impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% aplicable a las utilidades distribuidas; dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos

La normativa vigente establece el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", el cual en caso de que sea mayor que el impuesto a la renta causado, se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

Durante el 2017 la Compañía determinó que el anticipo mínimo ascendía a US\$122.097 (2016: US\$129.057), montos que no superan el impuesto a la renta causado, por lo cual se incluye en el estado de resultados como impuesto a la renta causado del ejercicio por US\$322.282 (2016:314.258)

Reconciliación de la tasa efectiva

La relación entre el gasto por impuesto y la utilidad antes de impuestos de los años 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	1.231.648	1.101.704
Base imponible con tasa 22%	189.674	169.662
Base imponible con tasa 25%	<u>92.374</u>	<u>82.628</u>
	282.047	252.290
Efecto fiscal de los gastos no deducibles al calcular la ganancia fiscal	42.437	59.533
Otras partidas conciliatorias	<u>(3.787)</u>	<u>-</u>
Impuesto renta	<u>320.697</u>	<u>311.823</u>
Tasa efectiva	26%	28%

TEXTIL SAN PEDRO S.A.

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

(d) Impuesto a la renta diferido

El análisis de impuesto diferido es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuestos diferidos activos:		
Impuesto diferido que se liquidará después de 12 meses	12.057	10.091
Impuestos diferidos pasivos:		
Impuesto diferido que se liquidará después de 12 meses	<u>(190.478)</u>	<u>(223.507)</u>
Impuesto diferido pasivo, neto	<u>(178.421)</u>	<u>(213.416)</u>

El movimiento del impuesto a la renta diferido sin considerar compensación es el siguiente:

	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	
	<u>Inventarios - Valor neto de realización</u>	<u>Costo atribuido de activos</u>	<u>Total</u>
Impuestos diferidos:			
Al 1 de enero del 2016	5.491	(259.709)	(254.218)
(Cargo)/Crédito a resultados por impuestos diferidos	<u>4.600</u>	<u>36.202</u>	<u>40.802</u>
Al 31 de diciembre del 2016	<u>10.091</u>	<u>(223.507)</u>	<u>(213.416)</u>
(Cargo)/Crédito a resultados por impuestos diferidos	<u>1.966</u>	<u>33.029</u>	<u>34.995</u>
Al 31 de diciembre del 2017	<u>12.057</u>	<u>(190.478)</u>	<u>(178.421)</u>

(e) Precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas, Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el segundo suplemento del RO. 511 del viernes 29 de mayo del 2015 solicitó se prepare y remita por parte de la empresa un Informe Integral de Precios de Transferencia y un Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15.000.000 (Anexo e Informe) o US\$3.000.000 (Anexo). En la referida Resolución se establece además las operaciones que no deben contemplarse para el análisis del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia y se menciona que no sumarán los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones.

La Compañía no ha efectuado durante los años 2017 y 2016 operaciones que superen dicho monto.

TEXTIL SAN PEDRO S.A.

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

(f) Otros asuntos

“Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas”: El 29 de abril del 2016 se aprobó la “Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas” publicado en el Registro Oficial No. 744 donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por un equivalente entre 1% y 2% del IVA pagado, cuando las transacciones son realizadas con dinero electrónico, tarjetas de débito, tarjeta prepago o tarjeta de crédito.
- Pagos efectuados por medios electrónicos soportarán deducibilidad de gastos para efectos de Impuesto a la Renta y crédito tributario de IVA.
- Para efectos del cálculo de anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente a los ejercicios fiscales 2017 al 2019, se excluirá de la parte de los ingresos, costos y gastos, aquellos obtenidos y realizados con dinero electrónico.
- Exención de un monto anual de US\$5.000 cuando el hecho generador del Impuesto a la Salida de Divisas se produzca mediante la utilización de tarjetas de crédito o débito por consumos o retiros efectuados desde el exterior.

“Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016”: El 20 de mayo se aprobó la “Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016” publicado en el Registro Oficial No. 759 donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Contribución Solidaria sobre las utilidades del 3% para sociedades ecuatorianas sujetos del impuesto a la renta (incluyendo Fideicomisos que paguen o no impuesto) y personas naturales sujetas al pago del impuesto a la renta con una base imponible superior a US\$12.000.
- Incremento al 14% del Impuesto al Valor Agregado a partir del 1 de junio del 2016 por un período de 12 meses.
- Personas naturales residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a un millón de dólares dentro y fuera del país, se gravará el 0,90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Personas naturales no residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a un millón de dólares dentro del país, se gravará el 0,90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.

TEXTIL SAN PEDRO S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Gravar el 1,8% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital, las sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.
- Gravar el 0,90% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en caso de derechos representativos de capital las sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad no residente en el Ecuador, paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.

“Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía)” El 29 de diciembre del 2017 se publicó la referida Ley en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150, donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Incremento de la base imponible para pago de impuesto a la renta de personas naturales e incremento del 22% al 25% para sociedades.. Para los casos de sociedades con accionistas en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasaría del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación.
- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinversión de utilidades. Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de 10% de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.
- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinversión de utilidades. La reducción de la tarifa de impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales; ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional, y; iii) aquellas sociedades de turismo receptivo.
- Exoneración del pago de impuesto a la renta para micro y pequeña empresa durante tres años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que generen ingresos operacionales. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.
- Rebaja de 3% de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales.

TEXTIL SAN PEDRO S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo de Impuesto a la Renta pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así también para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta se excluiría los pasivos relacionados con sueldos por pagar, 13° y 14° remuneración, así como aportes patronales al seguro social obligatorio.
- Se establece la devolución Impuesto a la Salida de Divisas para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.
- Eliminación de la obligación de contar con estudio actuarial para sustentar la deducibilidad de la jubilación patronal y desahucio sólo serán deducibles los pagos por estos conceptos siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.
- Disminución del monto para la obligatoriedad de efectuar pagos a través del Sistema Financiero de US\$5.000 a US\$1.000 el monto determinado para la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.

De acuerdo con la Gerencia de la Compañía, la principal reforma que tendrá un impacto significativo: i) el incremento en la tasa del Impuesto a la Renta del 22% al 25%, ii) la eliminación de la deducibilidad de las provisiones de jubilación patronal y desahucio.

14. PROVISIONES

Composición y movimiento:

	Saldos al inicio	Incrementos	Pagos y/o utilizaciones	Saldos al final
<u>Año 2017</u>				
Beneficios sociales - corto plazo (1)	303.820	2.710.944	(2.696.370)	318.394
Beneficios sociales - largo plazo				
Jubilación patronal (nota 15)	1.122.809	56.329	(111.061)	1.068.077
Desahucio	291.465	27.213	(31.369)	287.309
	<u>1.414.274</u>	<u>83.542</u>	<u>(142.430)</u>	<u>1.355.386</u>
<u>Año 2016</u>				
Beneficios sociales - corto plazo (1)	543.286	2.391.514	(2.630.980)	303.820
Beneficios sociales - largo plazo				
Jubilación patronal (nota 15)	1.089.255	142.160	(108.606)	1.122.809
Desahucio	269.362	35.932	(13.829)	291.465
	<u>1.358.617</u>	<u>178.092</u>	<u>(122.435)</u>	<u>1.414.274</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2017, incluye principalmente: participación de los trabajadores en las utilidades US\$217.353 (2016: US\$194.418), IESS por pagar US\$59.166 (2016: US\$60.836), décimo tercer sueldo US\$9.117 (2016: US\$10.232), décimo cuarto sueldo US\$23.407 (2016: US\$24.260), fondos de reserva US\$2.384 (2016: US\$2.676).

TEXTIL SAN PEDRO S.A.

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS - JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

Un resumen del pasivo a largo plazo es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Jubilación patronal	1.068.077	1.122.809
Bonificación por desahucio	<u>287.309</u>	<u>291.465</u>
	<u>1.355.386</u>	<u>1.414.274</u>

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores, que a dichas fechas se encontraban prestando servicios para la Compañía.

Los principales supuestos actuariales usados fueron los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa de descuento	8,34%	5,44%
Tasa de incremento salarial	3,97%	1,64%
Tasa de mortalidad e invalidez (1)	TM IESS 2002	TM IESS 2002

(1) Corresponden a las Tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

Los importes reconocidos en los resultados integrales respecto a dichos planes del pasivo a largo plazo son los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial	1.414.274	1.358.617
Costo laboral por servicios actuales	26.962	71.728
Costo financiero	54.779	51.282
(Ganancia) Pérdida actuarial ORI	(58.810)	55.081
Beneficios pagados	(5.039)	(5.886)
Reversión de reservas	<u>(76.780)</u>	<u>(116.548)</u>
Saldo final	<u>1.355.386</u>	<u>1.414.274</u>

16. CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 y 2016 comprende 150.000 de participaciones acumulativas e indivisibles de valor nominal US\$40 cada una; siendo sus accionistas personas naturales y jurídicas, los mismos que se encuentran domiciliados en Ecuador y Estados Unidos.

TEXTIL SAN PEDRO S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

Mediante acta celebrada el 30 de junio del 2016 se aprobó la compra de 1.500 acciones de propiedad de uno de los accionistas a un precio de US\$75,11, posteriormente el 14 de noviembre de 2016 se aprobó la compra de 500 acciones de propiedad de otro de los accionistas a un precio de US\$79,49 por acción, para lo cual se utilizó las utilidades retenidas considerando que dichas acciones pudieran ser repartidas a los otros accionistas en forma equitativa.

17. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas, la reserva constituida alcanza el 15% (2016:14%) del capital suscrito.

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

18. VENTAS

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Venta de bienes		
Tejidos	7.465.792	7.492.006
Hilos	85.436	26.600
Artículos comprados	24.797	13.037
Subproductos	19.468	15.761
Venta de servicios (2)	159.253	145.841
Descuentos y devoluciones	(8.480)	(15.528)
	<u>7.746.266</u>	<u>7.677.717</u>

(1) Corresponde a las ventas de artículos fabricados por la Compañía, toallas, telas e hilos; y artículos comprados para la comercialización, principalmente en las ciudades de Quito, Sangolquí, Guayaquil y Cuenca.

(2) Corresponde a la prestación de servicios de tintura de tejidos y manufactura textil.

TEXTIL SAN PEDRO S.A.**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)**19. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA**

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

2017

<u>Descripción</u>	<u>Costo de ventas</u>	<u>Gastos de ventas</u>	<u>Gastos de administración</u>	<u>Total</u>
Costo de ventas	1.323.795	-	-	1.323.795
Sueldos, salarios y beneficios sociales	1.153.850	500.245	579.929	2.234.024
Participación empleados	172.663	29.452	15.238	217.353
Depreciaciones	523.488	86.144	53.012	662.644
Otros gastos	755.189	95.170	64.001	914.360
Impuestos y contribuciones	2.779	20.851	54.194	77.824
Mantenimiento y reparaciones	35.635	24.599	11.029	71.263
Honorarios y gastos legales	-	19.157	14.305	33.462
Transporte	-	27.497	-	27.497
Seguros	25.557	15.114	10.183	50.854
Publicidad	-	21.424	-	21.424
Amortizaciones	-	-	20.443	20.443
Arriendos	-	20.400	-	20.400
Servicios básicos	371.425	12.458	6.532	390.415
Viajes	-	14.567	-	14.567
Provisión cuentas incobrables	-	12.581	-	12.581
Donaciones	-	-	11.497	11.497
Gasto VNR	-	8.939	-	8.939
Suministros y útiles	494.346	1.787	1.323	497.456
Gastos de gestión	-	3.152	1.301	4.453
Capacitación	-	532	520	1.052
	<u>4.858.727</u>	<u>914.069</u>	<u>843.507</u>	<u>6.616.303</u>

(Véase página siguiente)

|

TEXTIL SAN PEDRO S.A.**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

2016

<u>Descripción</u>	<u>Costo de ventas</u>	<u>Gastos de ventas</u>	<u>Gastos de administración</u>	<u>Total</u>
Costo de ventas	1.396.779	-	-	1.396.779
Sueldos, salarios y beneficios sociales	1.151.207	567.466	561.360	2.280.033
Participación empleados	154.444	26.345	13.629	194.418
Otros gastos	721.169	113.448	33.605	868.222
Depreciaciones	400.661	45.118	34.389	480.168
Impuestos y contribuciones	2.525	19.352	55.674	77.551
Honorarios y gastos legales	-	7.742	55.454	63.196
Mantenimiento y reparaciones	34.462	13.813	18.651	66.926
Publicidad	-	28.064	-	28.064
Transporte	-	26.893	-	26.893
Donaciones	-	-	24.621	24.621
Seguros	29.273	13.574	9.919	52.766
Gasto VNR	-	23.327	-	23.327
Viajes	-	20.876	-	20.876
Arriendos	-	20.400	-	20.400
Servicios básicos	337.854	10.188	5.636	353.678
Amortizaciones	-	-	11.009	11.009
Provisión cuentas incobrables	-	9.282	-	9.282
Suministros y útiles	440.582	5.465	2.344	448.391
Capacitación	-	1.315	2.335	3.650
Gastos de gestión	-	-	2.856	2.856
	<u>4.668.956</u>	<u>952.668</u>	<u>831.482</u>	<u>6.453.106</u>

20. OTROS INGRESOS (GASTOS), NETO

Composición:

(Véase página siguiente)

TEXTIL SAN PEDRO S.A.

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Otros ingresos</u>		
Arrendamiento de inmuebles (1)	85.500	-
Diferencia en cambio	47.804	-
Reverso de provisiones	51.786	92.404
Otros	716	246
	<u>185.806</u>	<u>92.650</u>
<u>Otros gastos</u>		
Mano de obra inactiva (2)	10.380	14.328
Otros gastos (3)	18.772	130.350
	<u>29.152</u>	<u>144.678</u>
	<u>156.654</u>	<u>(52.028)</u>

- (1) Corresponde a los ingresos percibidos por arrendamiento de bodegas de acuerdo a contrato suscrito con la Compañía Sismode S.A. (Ver nota 22).
- (2) Corresponde a sueldos y beneficios sociales, incluido la parte proporcional de jubilación patronal y desahucio, de la mano de obra inactiva principalmente del proceso de tintorería.
- (3) Corresponde principalmente a liquidación de haberes por US\$11.085 y gastos de demoraje de importación de algodón por US\$7.685.

21. GARANTÍAS

La Compañía ha constituido las siguientes garantías con el Banco de la Producción Prohubanco S.A. - Grupo Promerica al 31 de diciembre del 2017:

<u>Tipo</u>	<u>No. Operación</u>	<u>Monto</u>	<u>Desde</u>	<u>Hasta</u>
Garantía bancaria (1)	TER10100E0240756	2.018.034	10-dic-15	-
Garantía bancaria (2)	GRB1010001141901	39.150	24-mar-17	24-mar-18

- 1) Constituye una garantía por hipoteca abierta creada para garantizar todas sus obligaciones pasadas, presentes y futuras para con el banco de cualquier naturaleza que estas fueran.
- 2) Constituye una garantía a favor del Consejo Provincial de Pichincha por Cumplimiento de Regulaciones Ambientales.

22. CONTRATOS

(Véase página siguiente)

TEXTIL SAN PEDRO S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

Contrato de arrendamiento.-

Con fecha 12 de febrero del 2017, la Compañía suscribió con Sismode Cía. Ltda., un contrato de arrendamiento de 3 bodegas con área total de 2.100 metros cuadrados ubicadas en la parte posterior de los predios de Textil San Pedro S.A. en el kilómetro 2.5 de la Vía Sangolquí – Amaguaña.

Las bodegas serán destinadas para la fabricación, distribución y almacenamiento de productos e insumos que corresponden al giro de negocio de la Arrendataria, no pudiendo ser destinado a otros propósitos.

La duración del presente contrato es de cinco años a partir del 1 de abril del 2017 y podrá ser renovado a voluntad de las partes.

El canon de arrendamiento mensual es de US\$9.500 más IVA y una garantía correspondiente al valor de un mes de arriendo. Los pagos por servicios públicos básicos y otros servicios necesarios para el desarrollo de las actividades de la Compañía serán de cuenta exclusiva de la arrendataria.

Contrato de arrendamiento – Almacén Mariscal.-

Desde junio de 2017, la Compañía es arrendataria de un local, ubicado en la Av. Veintimilla E6-35, que está destinado para el funcionamiento de un local comercial para venta directa de productos textiles.

El plazo del contrato suscrito es de un año y podrá ser renovado a voluntad de las partes.

El canon de arrendamiento mensual es de US\$600 más IVA.

Contrato de arrendamiento – Almacén Cumbayá.-

La Compañía es arrendataria de un local comercial, ubicado en el Centro Comercial Cumbayá, el cual está destinado para el funcionamiento de un local comercial para la venta directa de productos textiles.

El plazo del contrato es de 2 años y podrá ser renovado a períodos de igual duración a voluntad de las partes.

El canon de arrendamiento mensual es de 1.100 más IVA.

23. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de preparación de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.